



Acta de la reunión ordinaria del Consejo de Administración de Turismo, Comercio y Promoción Económica de Salamanca, S.A.U. del día 10 de abril de 2025.

Asistentes:

Presidente:

D. Ángel Fernández Silva

Vocales-Consejeros:

D. Juan José García Meilán

D. Pedro José Martínez Córdoba

D. Alejandro Miguel Pérez de la Sota

D^a. Elvira Sánchez Sánchez

D^a. M^a del Carmen Seguí Kattán

Secretario:

D. Miguel Pascual Olaguíbel

En la ciudad de Salamanca, siendo las trece horas y treinta minutos del día arriba indicado, se reúnen en sesión ordinaria en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Salamanca, los integrantes del Consejo de Administración de Turismo, Comercio y Promoción Económica de Salamanca, S.A.U., arriba mencionados, a fin de tratar el siguiente:

Orden del día:

1. Aprobación si procede, del acta de la sesión anterior de 27 de marzo de 2025.
2. Aprobación si procede, de la propuesta de adjudicación de espacios, a iniciativas y proyectos empresariales en el ámbito de la ingeniería biomédica, biosanitario y biotecnológico y su acceso a ABIOINNOVA (incubadora - aceleradora de alta tecnología).
3. Aprobación si procede, de la propuesta de adjudicación del servicio de asistencia técnica para la organización y ejecución de actividades Steam Coles y campamentos tecnológicos Salamanca Tech.
4. Ruegos y preguntas.

El consejero D. Alejandro Miguel Pérez de la Sota asiste de manera telemática. El Presidente del Consejo de Administración, D. Ángel Fernández Silva, da la bienvenida a los miembros del Consejo e informa que D. Fernando Javier Rodríguez Alonso ha delegado el voto en D^a. M^a del Carmen Seguí Kattán, teniendo el Secretario del Consejo de Administración el escrito de delegación. Procede a tratar el orden del día.

1. Aprobación si procede, del acta de la sesión anterior de 27 de marzo de 2025.

Se somete a votación el asunto nº1, Aprobación si procede, del acta de la sesión anterior de 27 de marzo de 2025, siendo el resultado de la votación la **aprobación por unanimidad de los consejeros**.



2. Aprobación si procede, de la propuesta de adjudicación de espacios, a iniciativas y proyectos empresariales en el ámbito de la ingeniería biomédica, biosanitario y biotecnológico y su acceso a ABIOINNOVA (incubadora - aceleradora de alta tecnología).

D. Pedro José Martínez Córdoba presenta al Consejo de Administración, para su aprobación, la propuesta de adjudicación de espacios y servicios a las nueve iniciativas empresariales aprobada por la Comisión Permanente de Abioinnova, tras el informe realizado por la Comisión de Expertos.

D. Juan José García Meilán plantea la pregunta de qué criterios se han seguido para seleccionar estas empresas, puesto que le generan algunas cuestiones que le hacen dudar del proceso, como por ejemplo que haya dos casos con el mismo responsable y que hacen lo mismo, que en varios casos entienda que se trata de un cambio de ubicación, como la que está ubicada en el parque científico u otras que están ubicadas en Salamanca, una es un grupo de investigación reconocido (GIR), la empresa Lobera tiene una facturación de 2 millones de euros y se dedica a la maquinaria, probablemente Tebrio tenga laboratorios que estén a años luz de los que pueda contar en Abioinnova, una de las empresas que procede de Galicia está posicionada en el ámbito de las ciencias sociales, el bajo currículum de alguno de los promotores o la falta de realizaciones previas en términos de patentes, etc,

D. Pedro José Martínez Córdoba explica que la propuesta de adjudicación a los proyectos se ha hecho en función de la valoración de los expertos y las necesidades de la demanda. En el caso de la empresa que procede del parque científico, el proyecto no podía denegarse solo por esa cuestión, puesto que no es una causa de exclusión contemplada en las bases; igualmente, la posibilidad de que se presenten proyectos de GIR, es algo previsto en las bases. Con relación a las dos empresas que comparten responsable, son empresas distintas y proyectos distintos: uno sobre modificación de virus para tratar el cáncer de colon, y otro plantea el uso de la inteligencia artificial para el desarrollo de fármacos. La empresa Lobera se acaba de constituir en marzo. El proyecto de Tebrio es una nueva empresa que plantea una nueva línea de investigación, ... En todo caso, hay que tener en cuenta que en dentro del objetivo de Abioinnova, además de la aceleración y la incubación, está la preincubación, que habrá una evaluación periódica de su actividad para ver su continuidad en Abioinnova y que el fin último es lograr empresas viables radicadas en Salamanca que generen empleo en la ciudad.

Sin más intervenciones, se somete a votación el asunto nº2, Aprobación si procede, de la propuesta de adjudicación de espacios, a iniciativas y proyectos empresariales en el ámbito de la ingeniería biomédica, biosanitario y biotecnológico y su acceso a ABIOINNOVA (incubadora - aceleradora de alta tecnología), siendo el resultado de la votación de cuatro votos a favor del grupo municipal popular, dos abstenciones del grupo municipal socialista y abstención del consejero no adscrito, por lo que **se aprueba la propuesta por cuatro votos a favor y tres abstenciones.**



3. Aprobación si procede, de la propuesta de adjudicación del servicio de asistencia técnica para la organización y ejecución de actividades Steam Coles y campamentos tecnológicos Salamanca Tech.

D. Pedro José Martínez Córdoba presenta al Consejo de Administración, la propuesta de la mesa de contratación para la adjudicación a favor de E-Pisteme Tech y Academia de inventores S.L para el lote 2 (SEMANA SANTA, VERANO Y NAVIDAD), para la realización de campamento tecnológico con actividades tecnológicas presenciales a realizar durante el periodo vacacional de semana santa, verano y navidad, en horario de 7:45 a 15:15 horas de lunes de viernes)

D. Alejandro Miguel Pérez de la Sota plantea la cuestión sobre en qué consejo se había llevado esta cuestión. D. Pedro José Martínez Córdoba explica que esta cuestión se trató hace dos consejos y se trata de los campamentos escolares que se hacen en Semana Santa y verano en el Tormes+ para despertar el interés de los jóvenes en los ámbitos tecnológicos. D. Alejandro Miguel Pérez de la Sota agradece la aclaración.

D^a. Elvira Sánchez Sánchez indica que le llama la atención la puntuación obtenida por la empresa en algunos apartados, como por ejemplo el de coordinación, y que cómo puede ser posible que haya sido seleccionada a pesar de lo anterior. D. Pedro José Martínez Córdoba explica que obedece al sistema de selección, puesto que después se evalúa la oferta económica, que también puntúa. D^a. Elvira Sánchez Sánchez hace hincapié en que le parece que la puntuación obtenida es muy mala. . D. Pedro José Martínez Córdoba responde que esto también acredita la independencia del proceso, puesto que se hace la valoración sin saber la oferta económica y que en todo caso, deberíamos haber planteado cuando se aprobó el pliego que pudieran quedar excluidas aquellas empresas que no hubieran obtenido un umbral mínimo en determinados criterios.

Sin más intervenciones, se somete a votación el asunto nº3, Aprobación si procede, de la propuesta de adjudicación del servicio de asistencia técnica para la organización y ejecución de actividades Steam Coles y campamentos tecnológicos Salamanca Tech, siendo el resultado de la votación de cuatro votos a favor del grupo municipal popular, dos abstenciones del grupo municipal socialista y abstención del consejero no adscrito, por lo que **se aprueba la propuesta por cuatro votos a favor y tres abstenciones.**

4. Ruegos y preguntas.

D. Alejandro Miguel Pérez de la Sota pregunta si ya se ha aportado la justificación de gastos al Consejo rector de Salamanca Tech. D. Pedro José Martínez Córdoba responde que ya se está terminando de elaborar para su presentación.

D^a. Elvira Sánchez Sánchez solicita que se les pueda proporcionar información sobre la Carta Salamanca ciudad patrimonio se ha firmado recientemente, así como sobre el informe de gentrificación. El Presidente responde indicando que se informará al respecto.



D. Juan José García Meilán expone que aunque es una cuestión de medioambiente, en el Cerro de San Vicente es preciso limpiar la vegetación. El Presidente responde indicando que toma nota y anunciando que es probable que se convoque un próximo Consejo de Administración para el día 15 de abril de 2025. D^a. Elvira Sánchez Sánchez solicita que se haga un esfuerzo por que no haya cambios en las fechas previstas de celebración de Consejos, puesto que para asistir a los mismos se ve obligada a cambiar compromisos laborales.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:15 horas del día y en el lugar antes indicado, de lo que doy fe,

El Secretario

Vº Bº El Presidente